

# SÍNTESIS DIGITAL



I LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

---



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### AGENDA DEL DÍA

## VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
09:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes Sociales oficiales y página web del Congreso CDMX)	Comparecencia ante Comisiones Unidas de Registral, Notarial y de Tenencia de la Tierra y de Administración y Procuración de Justicia, del titular de la Consejería Jurídica y Servicios Legales de la Ciudad de México, Néstor Vargas Solano	Dips. Diego Orlando Garrido López (PAN) y Eduardo Santillán Pérez (MORENA)
10:00	Transmisión Plataforma "B" Canal del Congreso 21.2 TV	Sesión virtual de la Comisión de Movilidad Sustentable	Dip. Miguel Ángel Macedo Escartín (MORENA)
10:00	Alcaldía Gustavo A. Madero <a href="https://www.facebook.com/Instituto-de-Investigaciones-Legislativas">https://www.facebook.com/Instituto-de-Investigaciones-Legislativas</a>	Foros de parlamento abierto en las alcaldías "Hacia una nueva Ley en Materia de Aguas de la Ciudad de México"	Dip. Guadalupe Aguilar Solache (MORENA)
12:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes Sociales oficiales y página web del Congreso CDMX)	Comparecencia ante la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social de la titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, del gobierno de la Ciudad de México, Soledad Aragón Martínez	Dip. Margarita Saldaña Hernández (PAN)
13:00	Transmisión Plataforma "B" Canal del Congreso 21.2 TV	Sesión virtual de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	Dip. Guadalupe Morales Rubio (MORENA)
15:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes Sociales oficiales y página web del Congreso CDMX)	Sesión virtual de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción	Dip. Carlos Alonso Castillo Pérez (MORENA)



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### TEMAS RELEVANTES SOBRE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

#### 1. **Diputados de oposición abandonan sesión virtual del Congreso CDMX**

Los Coordinadores de los grupos parlamentarios del PAN, PRD y PRI argumentaron que la bancada de MORENA evita el debate y sólo votan a favor de asuntos que presentan sus integrantes.

Tras ello, MORENA exigió que fueran sancionados y se les descontara de su sueldo la falta.

#### 2. **Piden en Congreso CDMX informe sobre dictaminación de iniciativas**

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó el Acuerdo emitido por la Junta de Coordinación Política al respecto, con la finalidad de programar la coordinación de la agenda legislativa.

#### 3. **Aprueban en Congreso CDMX reformas para instalación de bebederos en edificios públicos y en materia cultural.**

Los dictámenes fueron presentados por las Comisiones de Gestión Integral del Agua y de Derechos Culturales, respectivamente.

#### 4. **Proponen trabajo comunitario para quienes dañen monumentos durante marchas**

El diputado Nazario Norberto Sánchez presentó una iniciativa para sancionar hasta con 36 horas de trabajo comunitario a quien dañe muebles e inmuebles públicos y privados derivado de marchas y actos vandálicos.

Se trata de reformas a la Ley de Cultura Cívica.

#### 5. **Presentan iniciativas en Congreso CDMX acerca de mascotas y licencias de conducir**

Diputados de Morena en el Congreso CDMX presentaron iniciativas para que la Agencia de Atención Animal pueda implementar políticas públicas para buscar y localizar mascotas.

También para que en la licencia de conducir se incluya la intención de ser donador de órganos, ante el déficit que existe de éstos.



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### INFORMACIÓN PUBLICADA EN INTERNET

#### OPOSICIÓN ABANDONA SESIÓN ORDINARIA, PORQUE MORENA EVITA DEBATE

Con el argumento de que **Morena y aliados** sólo votan en favor los asuntos que ellos presentan, “y rechazan todo aquello que presenta la oposición”, los **diputados del PAN, PRI y PRD** decidieron abandonar la sesión ordinaria virtual a 15:06, motivo por el que la **morenista Guadalupe Morales Rubio** pidió rectificación de quórum, cuando viajaba en su vehículo, al igual que otros legisladores.

Luego de siete minutos de pasar lista, la **secretaria de la Mesa Directiva, Donají Olivera**, informó: “Señora presidenta, le informo que hay 43 diputadas y diputados. Hay quorum”, por lo que ésta, **Margarita Saldaña Hernández, la única panista y de la oposición** que continuó en la sesión, ordenó continuar.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/oposicion-abandona-sesion-ordinaria-porque-morena-evita-debate>

[https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/abandona-pan-sesion-por-bloqueo-de-morena/ar2036983?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=robotqr&utm\\_content=@reformaciudad&referer=--7d616165662f3a3a613b767a3a5c5d4177266c7c587a7a2a7478652824--](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/abandona-pan-sesion-por-bloqueo-de-morena/ar2036983?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotqr&utm_content=@reformaciudad&referer=--7d616165662f3a3a613b767a3a5c5d4177266c7c587a7a2a7478652824--)

<https://twitter.com/reformaciudad/status/1309275827876638723>

#### PAN, PRI Y PRD SE RETIRAN DE SESIÓN REMOTA DEL CONGRESO CDMX PORQUE MORENA REHUYE AL DEBATE

El **diputado local de Acción Nacional, Mauricio Tabe** anunció este jueves durante la sesión el retiro de **su grupo parlamentario** de la sesión del **Congreso local**, acusando a la **mayoría de Morena** de tener su propio ‘congreso’ para aprobar lo que les acomoda.

El **diputado panista** señaló que encuentran un **Congreso** con un ‘oficialismo que está completamente sordo, las votaciones se dan por consigna’, acusó **Mauricio Tabe**. «Entonces, si desean continuar con **su congreso de Morena**, pues adelante, nosotros no le vemos valor en este momento, si no hay una reflexión de las posiciones».

<https://noticiascd.mx/pan-pri-y-prd-se-retiran-de-sesion-remota-del-congreso-cdmx-porque-morena-rehuye-al-debate/>

#### OPOSICIÓN ABANDONA SESIÓN REMOTA POR FALTA DE DIÁLOGO EN CONGRESO CDMX

Los **diputados del Congreso de Ciudad de México** pertenecientes al **Partido Acción Nacional (PAN)**, **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, y del **Partido de la Revolución Democrática (PRD)** abandonaron la sesión ordinaria virtual de este 24 de septiembre, debido a que acusaron que la **bancada de Morena** no estaba abierta al diálogo y no los consideraba durante las decisiones legislativas.

Ante esta situación, **Esperanza Villalobos, diputada de Morena**, señaló que los diputados ausentes tendrían que ser sancionados, por lo que sugirió que los días que falten deberían descontarse del sueldo de cualquier legislador que se ausente.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/oposici%C3%B3n-abandona-sesi%C3%B3n-remota-por-falta-de-di%C3%A1logo-en-congreso-cdmx/>

## **PIDEN DESCONTAR EL DÍA A DIPUTADOS DE OPOSICIÓN QUE ABANDONARON SESIÓN VIRTUAL**

**Diputados de oposición en el Congreso de la Ciudad de México** dijeron “hasta aquí”. En la sesión ordinaria remota de este jueves, **todas las bancadas de oposición** se retiraron de la reunión virtual, tras el rechazo a todas y cada una de las propuestas que habían presentado.

“Quiero hacer uso de la palabra para manifestar el retiro del **Grupo Parlamentario del PAN** de la sesión, porque encontramos un Congreso con un oficialismo que está completamente sordo. Es absurdo que hayan votado en contra de que se discutan temas de derechos en la CDMX, esto es verdaderamente grave”, dijo el **diputado Mauricio Tabe, Coord. Grupo Parlamentario del PAN**.

<https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/piden-descontar-el-dia-a-diputados-de-oposicion-que-abandonaron-sesion-virtual/>

## **DIPUTADOS DE CDMX PIDEN INFORME SOBRE DICTAMINACIÓN DE INICIATIVAS**

El pleno del **Congreso de la Ciudad de México** aprobó el Acuerdo emitido por la **Junta de Coordinación Política**, a través del cual, solicitó a las **presidencias de las comisiones dictaminadoras del Congreso capitalino** que remitan a la **Junta** un informe del estado que guardan las iniciativas turnadas, a efecto de programar con eficiencia y oportunidad la coordinación de la agenda legislativa.

Al asumir el cargo **como titular de la JUCOPO, Víctor Hugo Lobo** informó que permanecen pendientes en comisiones mil 517 hasta el corte del 31 de agosto pasado por lo que reconoció que deben mejorar la tarea legislativa.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/congreso-cdmx-peticion-dictamenes-jucopo-iniciativas/>

## **APRUEBA CONGRESO CDMX DICTAMEN PARA LA INSTALACIÓN DE BEBEDEROS EN EDIFICIOS PÚBLICOS**

La **Diputada por Morena en la capital, Guadalupe Aguilar Solache**, presentó ante el **Pleno del Congreso local** el Dictamen con el que se reforma la fracción XVI (16) del Artículo 35; de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, cuyo objetivo es que todos los inmuebles que alojen poderes públicos, así como Alcaldías y órganos autónomos; cuenten con bebederos para la comunidad.

Aprobado previamente en el seno de la **Comisión de Gestión Integral de Agua**, la propuesta se sustenta en la obligación del Estado Mexicano para garantizar el Derecho Humano al consumo de agua para la subsistencia y para la salud personal y pública; además de disminuir el uso de envases de plástico desechables para transportar el recurso, con el consecuente daño ecológico.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/aprueba-congreso-cdmx-dictamen-para-la-instalacion-de-bebederos-en-edificios-publicos-5802349.html>

<https://noticiascd.mx/instalaran-bebederos-en-edificios-publicos-de-la-capital/>

## **CONGRESO DE CDMX APRUEBA LEY PATRIMONIAL CULTURAL, NATURAL Y BIOCULTURAL**

El **Congreso de la Ciudad de México** aprobó expedir la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural, la cual aboga la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico de la capital.

En sesión ordinaria, **Gabriela Osorio, presidenta de la comisión de derechos culturales**, dijo que esta ley funcionará para la consolidación de una ciudad que revalora su patrimonio.

<https://www.milenio.com/politica/congreso-cdmx-aprueba-ley-patrimonial-cultural-natural-biocultural>

<https://www.jornada.com.mx/2020/09/25/capital/029n3cap?partner=rss>

## **PROPONEN TRABAJO COMUNITARIO PARA QUIEN DAÑE MONUMENTOS DURANTE MARCHAS**

En la Ciudad de México donde cada vez son más frecuentes las marchas para protestar contra la violencia hacia las mujeres y donde las pintas a los monumentos se han vuelto una constante, el **diputado local de Morena, Nazario Norberto Sánchez**, propuso como solución: "sancionar hasta con 36 horas de trabajo en favor de la comunidad, a quien dañe muebles o inmuebles públicos y privados derivado de marchas y actos vandálicos".

La iniciativa que presentó en la sesión virtual del pleno, propone reformar la fracción V del Artículo 29 de la Ley de Cultura Cívica, para que lleve a cabo 36 horas de trabajo comunitario quien cometa la acción de "Dañar, pintar, maltratar, ensuciar o hacer uso indebido de las fachadas de inmuebles públicos o de particulares, sin autorización de éstos, estatuas, monumentos, postes, arbotantes, semáforos, parquímetros, buzones, tomas de agua, señalizaciones viales o de obras, puentes, pasos peatonales" entre otros.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/proponen-trabajo-comunitario-para-quien-dane-monumentos-durante-marchas/1407656>

<https://www.milenio.com/politica/proponen-sancionar-dane-monumentos-marchas-cdmx>

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/en-cdmx-proponen-castigar-con-trabajo-comunitario-a-quienes-realicen-pintas-en-monumentos/>

<https://www.razon.com.mx/ciudad/pintas-manifestaciones-sean-reparadas-quienes-hicieron-proponen-cdmx-406496>

<https://lasillarota.com/metropoli/proponen-en-congreso-sancion-a-quien-dane-monumentos-en-marchas-congreso-cdmx-pintas-jorge-triana-cdmx-marchas/437791>

<https://www.ejecentral.com.mx/proponen-sancionar-con-trabajo-comunitario-a-quien-dane-monumentos/>

<http://urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6600#.X2z49KAP2kY.twitter>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6600#.X2z-q3mrxnM.whatsapp>

<https://www.sdpnoticias.com/local/cdmx/trabajo-comunitario-a-quienes-danen-monumentos-manifestaciones-propuesta-morena.html>

<https://noticiascd.mx/castigo-a-vandalos-que-danen-monumentos-durante-manifestaciones/>

<https://www.cdmxpolitico.com/2020/09/plantean-trabajo-comunitario-quien.html>

<http://cuartodeprensag4.com/proponen-sancionar-con-36-horas-de-trabajo-comunitario-a-quienes-danen-monumentos-privados-o-publicos-durante-manifestaciones/>

<https://almomento.mx/trabajo-comunitario-a-quien-pinte-monumentos-en-marchas/>

<https://laotraopinion.com.mx/proponen-castigar-con-trabajo-comunitario-quien-dane-monumentos-durante-marchas/>

<https://eldemocrata.com/proponen-trabajo-comunitario-para-quien-dane-monumentos-durante-marchas/>

<https://www.vanguardiaveracruz.mx/proponen-castigar-con-trabajo-comunitario-a-quienes-danen-edificios/>

[https://www.zocalo.com.mx/new\\_site/articulo/proponen-trabajo-comunitario-para-quien-dane-monumentos-durante-marchas](https://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/proponen-trabajo-comunitario-para-quien-dane-monumentos-durante-marchas)

<https://www.tresp.mn/nacional/buscan-penalizar-actos-de-vandalismo-con-trabajo-comunitario>

<https://www.sopitas.com/noticias/diputado-cdmx-trabajo-comunitario-morena/>

[https://mvsnoticias.com/noticias/destacado\\_app/busca-morena-en-congreso-cdmx-sancionar-por-danos-durante-marchas/](https://mvsnoticias.com/noticias/destacado_app/busca-morena-en-congreso-cdmx-sancionar-por-danos-durante-marchas/)

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/notas/proponen-castigar-trabajo-comunitario-danos-monumentos-marchas-cdmx-especiales>

## **BUSCAN AMPLIAR ATRIBUCIONES DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL DE LA CDMX PARA LOCALIZACIÓN DE MASCOTAS PERDIDAS**

El **diputado de Morena, Nazario Norberto Sánchez**, presentó una iniciativa que adiciona una fracción al artículo 73 de la Ley de Protección a los Animales, con el propósito de que la Agencia

de Atención Animal de la Ciudad de México pueda implementar políticas públicas para la búsqueda y localización de animales de compañía extraviados.

En el marco de la sesión virtual del **Congreso de la Ciudad de México**, el **legislador** destacó que el proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXVII al Artículo 73 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, que la Agencia de Atención Animal, tendrá las atribuciones de: realizar el registro estadístico de las sentencias firmes relacionadas a delitos de maltrato y crueldad animal; coordinar, supervisar y administrar la operación y regulación del funcionamiento del Hospital Veterinario de la Ciudad de México, e implementar políticas públicas, en coordinación con los Centros de Atención Canina y Felina o las Clínicas Veterinarias en las Demarcaciones Territoriales, o las análogas para la búsqueda y localización de animales de compañía extraviados.

<http://cuartodeprensag4.com/buscan-ampliar-atribuciones-de-la-agencia-de-proteccion-animal-de-la-cdmx-para-localizacion-de-mascotas-perdidas/>

<http://urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6602#.X2z9f2KjgKA.twitter>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6602#.X2z-9lqrYil.whatsapp>

<https://avenida-juarez.com/2020/09/24/buscan-ampliar-atribuciones-de-la-agencia-de-proteccion-animal-de-la-cdmx-para-localizacion-de-mascotas-perdidas/>

## **PROPONEN QUE EN LICENCIA DE CONDUCIR DE CDMX SE INCLUYA INTENCIÓN DE DONAR ÓRGANOS**

La **diputada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Esperanza Villalobos**, propuso colocar en la licencia de conducir, la voluntad explícita, ya sea negativa o afirmativa, de ser donador de órganos.

En sesión ordinaria, **la morenista** señaló que esto tiene como propósito contar con órganos humanos y es que hay un gran déficit de los mismos en la ciudad. “En vista de que los accidentes viales son algo casi inevitable debido a su naturaleza, es menester del Estado saber reaccionar ante estas situaciones, procurando siempre la salud de las personas involucradas, y en caso contrario tener un manejo adecuado encaminado a la donación de órganos de las personas implicadas”, justificó **la legisladora**.

<https://www.milenio.com/politica/cdmx-buscan-licencia-conducir-exprese-deseo-donar-organos>

<https://noticiascd.mx/licencia-de-conducir-podria-incluir-el-deseo-de-donar-organos/>

## **CREAN INSTITUTO PARA LEVANTAR MÁS DE DOS MIL ESCUELAS VIEJAS**

El **presidente de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, Héctor Barrera Marmolejo**, propuso crear un Instituto para la Mejora de la Infraestructura Escolar CDMX, con planes de trabajo rumbo a la rehabilitación universal de escuelas capitalinas, una vez el regreso a clases presenciales.

**Barrera** subió este jueves al **Pleno** una legislación que deroga la Ley de Infraestructura Física Educativa DF, para dar paso a un nuevo organismo que otorgue derechos y tenga como elemento primario, la atención directa a estudiantes bajo los principios de la Protección Civil.



<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/09/24/crean-instituto-para-levantar-mas-de-dos-mil-escuelas-viejas/>

## **REFORMA A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN MATERIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS PRESTADOS POR PARTICULARES**

En la sesión virtual de hoy, la **Diputada Valentina Batres Guadarrama** presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor para que la Secretaría de Economía, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, pueda actualizar los lineamientos generales con la finalidad de que la comercialización de los servicios educativos prestados por particulares, estén armonizados con las últimas reformas constitucionales en materia educativa, ya que actualmente se aplica un Acuerdo de hace 28 años que ya no responde al marco jurídico actual.

**La Diputada** considera necesario que el Estado actualice su facultad de garantizar el derecho humano a la educación, como parte de un proceso educativo que debe responder al interés social y a las finalidades de orden público para beneficio de la nación, que incluya a instituciones públicas y privadas.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6603#.X20T70yM8w8.whatsapp>

## **HASTA 25 AÑOS DE CÁRCEL A QUIENES COMETAN AGRESIÓN A MUJERES**

El **diputado local de Morena, Eleazar Rubio** presentó una iniciativa para castigar a los agresores de mujeres con una pena que va de los diez a los 25 años de prisión, sin importar si la víctima pierde o no la vida.

**El morenista** que la propuesta se equipara con el feminicidio, toda vez que castiga todos los actos tendientes a privar de la vida a una mujer, pero por causas ajenas a su voluntad, la víctima no pierda la vida.

<https://noticiascd.mx/hasta-25-anos-de-carcel-a-quienes-cometan-agresion-a-mujeres/>

## **PIDE PAULA SOTO PERMANENCIA Y RECURSOS DE LA CICLOVÍA DE INSURGENTES; CONGRESO LA RESPALDA**

El **Congreso de Ciudad de México** aprobó el punto de acuerdo presentado por la **diputada Paula Soto** para que se asignen los recursos necesarios y que la ciclovia de la Avenida de los Insurgentes se mantenga de manera permanente, a efecto de que se cuente con la suficiencia presupuestal para el desarrollo del programa de inversión y mantenimiento que permita garantizar la seguridad de las personas usuarias.

Con lo aprobado en **el Pleno**, se solicita a las personas titulares de las Secretarías de Movilidad y de Administración y Finanzas, ambas del Gobierno de la Ciudad de México, que de conformidad con sus atribuciones, contemplen en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, los recursos necesarios para que ésta ciclovia se mantenga.

<https://libreenelsur.mx/pide-paula-soto-permanencia-recursos-ciclovia-insurgentes/>

## **PIDE GAVIÑO QUE REGISTRO CIVIL EXPLIQUE PORQUE NO HA PUBLICADO DEFUNCIONES**

El **diputado Jorge Gaviño Ambriz** solicitó a autoridades del Gobierno de la Ciudad de México que expliquen por qué el Juzgado Central del Registro Civil dejó de publicar las defunciones que se suscitan en la capital, desde el 31 de agosto.

**El legislador** calificó de grave que las consultas en la Dirección General del Registro Civil no arrojen datos sobre las defunciones, desde el último día del mes pasado y los que transcurren en septiembre.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/cdmx/pide-gavino-que-registro-civil-explique-porque-no-ha-publicado-defunciones-5804082.html>

<https://lasillarota.com/metropoli/reclaman-que-registro-civil-no-publique-fallecimientos-en-septiembre-actas-defuncion-covid-muertes/437863>

<http://periodicoleo.com/ccdmx/prd/2020/09/24/dejan-sin-datos-de-defunciones-a-cdmx/>

<https://avenida-juarez.com/2020/09/24/dejan-sin-datos-de-defunciones-a-cdmx/>

## **SE DEBEN IMPULSAR ESFUERZOS EN PRO DE ANIMALES: GABRIELA SALIDO**

**Gabriela Salido Magos, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN)**, convocó a las autoridades capitalinas y de las 16 alcaldías a que fortalezcan, fomenten, promuevan y faciliten la participación de las personas, en lo individual u organizadas, en acciones que beneficien a los animales de compañía en situación de abandono.

Los animales de compañía, puntualizó **la legisladora panista**, forman parte de nuestra familia, y lamentablemente hay muchísimos que no cuentan con un hogar y se encuentran en estado de abandono en el espacio público, sin acceso a un refugio, alimento o condiciones básicas de salud.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/se-deben-impulsar-esfuerzos-en-pro-de-animales-gabriela-salido-5804037.html>

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/09/24/necesario-que-autoridades-impulsen-esfuerzos-ciudadanos-en-pro-de-animales-abandonados-dip-gabriela-salido/>

## **VERIFICAN ZOOLÓGICO DURANTE LA PANDEMIA**

Luego de seis meses cerrado, bisontes, borregos cimarrón, lobos mexicanos, hipopótamos, jirafas y cebras miraron con extrañeza a los primeros visitantes del Zoológico de Chapultepec.

“Desde hace tiempo pedimos el acceso para revisar lo que ha sucedido en el zoológico”, comentó la **diputada Gabriela Salido, del PAN**, al director de los parques, Fernando Gual, quien por teléfono se excusó por no recibirla en persona.

[https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/verifican-zoologico-durante-la-pandemia/ar2037162?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=robotgr&utm\\_content=@reformaciudad&referer=-7d616165662f3a3a613b767a3a7d7f432d7d5e72505e632a7478652824--](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/verifican-zoologico-durante-la-pandemia/ar2037162?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformaciudad&referer=-7d616165662f3a3a613b767a3a7d7f432d7d5e72505e632a7478652824--)

<https://twitter.com/reformaciudad/status/1309435459186176001>

## **TABE EXIGE QUE DE FORMA URGENTE SE ATIENDAN SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SE FRENE OPACIDAD, MORENA SE OPONE**

Al afirmar que la pandemia no debe ser el mejor pretexto para no brindar información pública, el **coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Mauricio Tabe** instó al INFO CDMX a revocar la declaratoria 1246/SE/20-03/2020 y regresar a la normalidad los plazos en materia de transparencia para dar respuesta a los asuntos relacionados con las adquisiciones y compras relacionadas con el Covid-19.

Si bien, los ciudadanos pueden ingresar solicitudes de información por medio de plataformas digitales, éstas no podrán tener respuesta hasta que la suspensión de términos se levante hasta octubre. A la fecha se han acumulado 6 meses de suspensión y opacidad.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/09/24/tabe-exige-que-de-forma-urgente-se-atiendan-solicitudes-de-informacion-y-se-frene-opacidad-morena-se-opone/>

## **RESPECTO A LA LEY Y NO A LÍNEAS POLÍTICAS, PIDE TRIANA A LA 4T**

Al advertir que México es el país con mayor riesgo para ejercer periodismo libre y crítico, el **diputado Jorge Triana Tena** convocó al presidente y a la jefa de Gobierno a respetar las libertades y el derecho a la manifestación, limitando cualquier acción de represión y apegándose a la Constitución federal.

Lo anterior en relación a las agresiones que desde Palacio Nacional diariamente realiza el Ejecutivo federal y al bloqueo que en días pasados efectuó el gobierno local a la manifestación de FRENAAA, a lo que el grupo mayoritario en el Congreso Local se opuso.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/09/24/respeto-a-la-ley-y-no-a-lineas-politicas-pide-triana-a-la-4t/>

## **USA MORENA A POLICÍAS PARA TEMAS POLÍTICOS, ADMITEN**

**Legisladores del PAN** denunciaron acoso y hostigamiento por parte de la alcaldía Miguel Hidalgo, así como de utilizar a la Policía en la persecución política de la oposición, distrayéndola de su función primordial de vigilar las calles y colonias en esta demarcación.

En conferencia de prensa virtual, el **Coordinador del GPPAN, Mauricio Tabe**, junto con los **legisladores Gabriela Salido, América Rangel y Jorge Triana**, presentaron videos que muestran a los elementos de la policía reconociendo la instrucción que recibieron de Abraham Borden, director de Seguridad y Prevención al Delito de la Alcaldía.

<https://www.cdmxpolitico.com/2020/09/video-usa-morena-policias-para-temas.html>

## DENUNCIAN QUE CHÍGUIL DEJÓ INSTALAR UNA FERIA EN GAM

El **diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Diego Garrido López**, denunció que el alcalde de Gustavo A. Madero (GAM), Francisco Chíguil, permitió la instalación de una feria de juegos mecánicos en la colonia Héroes de Cerro Prieto, por lo que exigió su retiro inmediato, ya que es un foco activo de contagio Covid-19 para la zona.

Al señalar que fueron vecinos los que llevaron al **Congreso** la denuncia y petición, el **legislador albi azul** explicó que el pasado miércoles se registró el acarreo, armado y funcionamiento de la feria en los alrededores de la parroquia Nuestra Señora de la Merced, lo cual no fue bien recibido por los vecinos, porque han señalado que han logrado mantener su salud y ahora con la decisión de la alcaldía, dicen, podría desperdiciarse su esfuerzo de confinamiento de seis meses.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Denuncian-que-Chiguil-dejo-instalar-una-feria-en-GAM202025928>

## PIDE DIPUTADO DEL PAN A ALCALDE DE GAM RETIRAR FERIA

El **diputado local del PAN, Diego Garrido**, solicitó al alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil, el retiro inmediato de la feria que se instaló en la colonia Héroes de Cerro Prieto, donde se ubica la parroquia Nuestra Señora de la Merced.

El **legislador** argumentó que esta actividad representa un elevado riesgo de contagio de Covid-19, toda vez que se carece de un protocolo sanitario para implementar medidas sanitarias de sana distancia y uso de cubrebocas.

[https://mvsnoticias.com/noticias/destacado\\_app/pide-diputado-del-pan-a-alcalde-de-gam-retirar-feria/](https://mvsnoticias.com/noticias/destacado_app/pide-diputado-del-pan-a-alcalde-de-gam-retirar-feria/)

<https://elanden.mx/item-Diputado-pide-a-alcalde-retirar-Feria-en-GAM202024924>

## CUESTIONA MORENA RIESGO DE CONTAGIO EN PLANTÓN FRENAA PERO AUTORIZA FERIA EN GAM, PIDEN QUE SE RETIRE

A petición vecinal, el **diputado Diego Garrido López** exigió al alcalde Francisco Chíguil, retirar de inmediato la feria de juegos mecánicos instalada en la colonia Héroes de Cerro Prieto, ya que es un foco activo de contagio Covid19 para la zona.

Este miércoles se registró el acarreo, armado y funcionamiento de la feria en los alrededores de la parroquia Nuestra Señora de la Merced, causando preocupación por parte de los colonos, quienes han logrado mantener su salud y ahora con la decisión de la Alcaldía, dicen, podría desperdiciarse su esfuerzo de confinamiento.

<https://www.cdmxpolitico.com/2020/09/cuestiona-morena-riesgo-de-contagio-en.html>

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/09/24/alcaldia-en-gam-expone-a-ferieros-y-vecinos-de-gam-celebracion-patronal-abre-riesgo-de-contagio/>

<https://capital-cdmx.org/nota-Celebracion-patronal-abre-riesgo-de-contagio-de-Covid-19-en-GAM-expone-a-ferieros-y-vecinos202024912>

<http://elleonypolitica.com.mx/pese-a-pandemia-exponen-a-ferieros-y-vecinos-de-gam-celebracion-patronal-abre-riesgo-de-contagio/>

<https://www.pressreader.com/mexico/basta/20200925/281513638592157>

## **MANUEL NEGRETE, OMISO Y SIN INTERÉS EN LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES DE COYOACÁN**

La administración del alcalde de Coyoacán, Manuel Negrete, va de la patada. Además de ser omiso en acatar las obligaciones que tiene gobernar una Alcaldía, también muestra desinterés por atender problemas de inseguridad y alumbrado.

La **diputada de Morena** que busca candidatearse para ocupar el cargo que dejará el ex futbolista el próximo año, **Leticia Varela** denunció que la falta de luminarias en las inmediaciones de Ciudad Universitaria (CU) y en las calles aledañas Comercio de Administración, Odontología y Filosofía, ponen en riesgo a la comunidad universitaria y a los habitantes de esa zona de Coyoacán.

<https://noticiascd.mx/manuel-negrete-omiso-y-sin-interes-en-la-seguridad-de-los-habitantes-de-coyoacan/>

## **DIPUTADA DE MORENA CAMBIA FOTO POR CARTEL DE JUICIO A EXPRESIDENTES EN SESIONES VIRTUALES DEL CONGRESO**

Para que no la acusen de que abandona “por arte de magia” las sesiones del **Congreso local**, ahora la **diputada local de Morena, Valentina Batres Guadarrama**, optó por tener un protector de pantalla donde dice: “A favor de que se juzgue a expresidentes”, lo que le permite aparecer y desaparecer constantemente de la pantalla y sólo estar presente al momento de las votaciones.

El proceder de **la legisladora** generó una serie de críticas por las redes sociales, no porque semeje a conejo de mago, sino por el mensaje de su protector de pantalla, por lo que los cibernautas le dicen que apoyan su propuesta, “pero también debería pedir sea juzgado Pío” o que “también se juzgue a los que colocan fotos en su pantalla para aparentar que trabajan”.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/edomex/diputada-de-morena-cambia-foto-por-cartel-de-juicio-expresidentes-en-sesiones>

## **POR INASISTENCIAS DAN DE BAJA AL DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS**

Con el propósito de seguir construyendo y sumando esfuerzos en los trabajos de la **Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México**, su **presidente, Nazario Norberto Sánchez**, informó que el **diputado plurinominal del Partido de la Revolución Democrática, Víctor Hugo Lobo Román**, integrante de esta **Comisión** desde el mes de marzo del año 2019, ha acumulado tres inasistencias consecutivas no justificadas, por lo que será dado de baja en términos de los artículos 65 fracción IV, párrafo tercero, 198 y 199 del Reglamento de este órgano Legislativo.

**El legislador de Morena** informó que **Lobo Román** faltó de manera consecutiva a las sesiones del 7 y 14 de agosto, así como del 4 de septiembre del presente año. Aseveró que nadie está por encima de la Ley, “los diputados somos los primeros que debemos respetarla y es nuestra obligación asistir a las reuniones, indicó.

<http://www.rutaelectoral.mx/por-inasistencias-dan-de-baja-al-diputado-victor-hugo-lobo-de-la-comision-de-puntos-constitucionales-e-iniciativas-ciudadanas/>

<https://noticiascd.mx/por-faltista-victor-hugo-lobo-queda-fuera-de-comision-en-el-congreso-cdmx/>

<http://bambapolitica.com.mx/index.php/2020/09/24/faltista-se-le-considera-a-diputado-del-prd-que-fue-dado-de-bajo/>

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/corren-v%C3%ADa-twitter-a-lobo-por-faltar-a-comisi%C3%B3n-de-congreso-de-cdmx/>

<https://noticiasenlamira.com/cdmx/balconean-en-twitter-a-victor-hugo-lobo-por-faltismo/>

<https://www.imagenradio.com.mx/dan-de-baja-victor-hugo-lobo-de-comision-twitter>

## **NAZARIO NORBERTO NO TIENE FACULTADES PARA ‘DAR DE BAJA’ A OTRO DIPUTADO: LOBO**

Después de que el **presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local, Nazario Norberto Sánchez, de Morena**, anunció ayer que se daba de baja al **perredista, Víctor Hugo Lobo Román**, de esa comisión "por faltista", **Lobo** respondió hoy que **Nazario Norberto** "no tiene facultades para dar de baja a ningún otro diputado...se trata de un ardid para tapar el enorme rezago legislativo de la comisión que encabeza".

**Lobo** dio a conocer que la **Comisión de Puntos Constitucionales** lanzó una convocatoria para sesionar los días 14 de agosto y 4 de septiembre "pero al carecer de material de análisis, el **diputado Nazario Norberto** se apresuró a dar por canceladas dichas sesiones sin esperar a por lo menos cuatro diputados para hacer quórum y en menos de cuatro minutos canceló las sesiones virtuales".

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/nazario-norberto-no-tiene-facultades-para-dar-de-baja-a-otro-diputado-lobo/1407653>

## **PIDEN DESCONGELAR LEY DE INFANCIAS TRANSGÉNERO**

A través de un documental producido en conjunto por Change.org y la Asociación Civil Infancias Transgénero exhortan al **diputado Eduardo Santillán** a subir al pleno el dictamen que vuelva una realidad el obtener actas para niñas, niños y adolescentes transgénero a través de un simple trámite administrativo, evitando así el juicio al que actualmente son sometidos los menores de edad.

“La petición radica en solicitarle al **diputado (Eduardo) Santillán** que es básicamente quien tiene que presentar el dictamen a la **mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México** que suban este dictamen que ya se aprobó en comisiones al pleno”, dice Tania Morales presidenta de

Infancias Transgénero y promotora de la iniciativa del cambio legal desde el primer parlamento de mujeres en 2019.

<https://m.excelsior.com.mx/comunidad/piden-descongelar-ley-de-infancias-transgenero/1407611>

<https://www.homosensual.com/lgbt/trans/change-org-documental-infancias-trans/>

## **POR LA EMERGENCIA, HASTA AGOSTO SE HABÍAN PERDIDO 218 MIL 431 PUESTOS DE TRABAJO**

La emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus ha tenido efectos sin precedentes en el mercado laboral de la Ciudad de México al provocar una pérdida de 218 mil 431 empleos formales al mes pasado, comparados con los 60 mil 605 creados entre enero y agosto de 2019, que habían posicionado a la capital del país como la entidad con mayor generación de puestos de trabajo en términos absolutos.

El informe que la titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STFE), Soledad Aragón Martínez, envió al **Congreso capitalino** antes de su comparecencia este viernes, señala que en este contexto se intensificaron y articularon acciones y programas en favor de la protección social de la población y la recuperación del empleo, y adicionales a los 500 millones de pesos para el programa Seguro de Desempleo se destinaron otros 148 millones 900 mil pesos en apoyos emergentes.

<https://www.jornada.com.mx/2020/09/25/capital/028n1cap#:~:text=La%20emergencia%20sanitaria%20por%20el,capital%20del%20pa%C3%ADs%20como%20la>

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/2020/09/1251568.se-perdieron-218-mil-431-empleos-en-ocho-meses.html>

## **SE AMPARAN 209 POR SERVICIO EN PANDEMIA**

Durante la contingencia sanitaria por Covid-19, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México ha recibido 209 demandas de amparo contra actos atribuidos a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y otras autoridades de la administración pública, relacionados con la pandemia, entre ellos, no respetar a las personas de la tercera edad o enfermas y la falta de dotación de equipo médico.

En su Segundo Informe de actividades, que presentará hoy ante el **Congreso local**, el consejero Jurídico, Néstor Vargas, destaca que se recibieron 57 quejas por omisión para otorgarles facilidades administrativas; 26 relacionadas con personas de la tercera edad o enfermas; 34 por falta de dotación de equipo médico; 28 por falta de dotación de equipo, pago de riesgo y seguro de vida; una por falta de atención médica y 28 por anomalías de medidas en el Sistema de Transporte.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/se-amparan-209-por-servicio-en-pandemia>

<https://www.jornada.com.mx/2020/09/25/capital/029n1cap?partner=rss>

## **CDMX PRESENTÓ UN EXCESO DE MORTALIDAD DE 24,774 DEFUNCIONES: LÓPEZ ARELLANO**

Oliva López Arellano, Secretaria de Salud capitalina, reportó 24,744 defunciones en exceso, número que incluyen todas las defunciones, no sólo las ocasionadas por COVID-19.

Durante su comparecencia ante el **Congreso de la Ciudad**, como parte de la glosa por el segundo informe de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que en la detección de este tipo de muertes, se debe tomar en cuenta que el coronavirus es una enfermedad nueva de la que no se tenía registro a inicios de 2020 y, por lo tanto, no se incluía en la clasificación.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/09/24/cdmx-presento-un-exceso-de-mortalidad-de-24774-defunciones-lopez-arellano/>

<https://netnoticias.mx/nacional/brote-de-sarampion-contagio-a-143-personas/>

<https://www.imagenradio.com.mx/disminuyen-medidas-sanitarias-en-el-metro-proteccion-depende-del-usuario>

<https://www.cdmxpolitico.com/2020/09/celebran-resultados-de-acciones.html>

## CONGRESO DE CDMX PAGÓ 1.3 MDP A EMPRESA FANTASMA POR TÓNERS

Debido a un "error" del **tesorero del Congreso de la Ciudad de México, Armando López Fernández**, quien pagó un millón 370 mil 980.80 pesos a una empresa distinta a la que les vendió 550 cartuchos de tóner, ahora el **Poder Legislativo** está en riesgo de ser demandado por la víctima. A pesar de ello, la **Dirección General Jurídica del Congreso local** ya demandó por el delito de fraude, penal y civilmente a la empresa Grupo 85, S.A. de C.V., que recibió el dinero; sin embargo, ahora no dan con ella, ya que "desapareció".

}

La proveedora, Flor de María Adame y Vives, exige su pago y el tesorero no niega la deuda; sin embargo, le ha dicho que "le pagaremos en cuanto la otra empresa nos devuelva el dinero", por lo cual los abogados de la afectada sólo esperan la orden de cliente para demandar al Congreso.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/congreso-de-cdmx-pago-13-mdp-a-empresa-fantasma-por-toners-/1186861>

## DAN 141 MDP A PARTIDOS DE CDMX PARA CUATRO MESES

Para el resto del año, siete partidos políticos en la Ciudad de México recibirán en conjunto 141 millones de pesos para actividades ordinarias. La asignación corresponde al periodo septiembre – diciembre de 2020, por lo cual las ministraciones mensuales serán de 35 millones de pesos.

De esa tajada; Morena, el partido hegemónico en la Ciudad, tendrá 54.2 millones, su actual operador es Héctor García Nieto, extitular de la Central de Abasto. El segundo beneficiario es el PAN con 23.3 millones, su dirigente local es Andrés Atayde, del grupo político de los **legisladores Jorge Romero y Mauricio Tabe**.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/presupuesto-partido-politicos-prd-pri-pan-ciudad-de-mexico/>

## OPINIÓN



## CONFIDENCIAL

*Columna sin firma*

### **Pataleos en Congreso de CDMX**

Cansados de ser avasallados por la **mayoría morenista** los **diputados de PAN PRJ y PRD** abandonaron ayer la sesión virtual del **Congreso de la Ciudad de México**.

“Resulta en vano continuar. Es inconsistente cuando Morena y aliados rechazan todo lo que presenta la oposición. Actúan por consigna y así no se puede”, reclamó el **líder panista Mauricio Tabé** antes de desconectarse junto con **sus diputados azules**.

Le hizo segunda el **coordinador del PRI, Tonatíuh González**, “porque es imposible continuar con estos legisladores que actúan por consigna. Rehúyen el debate”, espetó. **Víctor Hugo Lobo, jefe de los perredistas**, hizo lo propio

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/confidencial/preparan-en-san-lazaro-tribuna-a-aliancistas>

## ROZONES

*Columna sin firma*

### **¿Antídoto al vandalismo?**

Y fue en el **Congreso de la CDMX** donde un diputado cree haber encontrado la solución al problema que causan los grupos de hombres y mujeres encapuchados que suelen generar destrozos en sus manifestaciones.

Resulta que el **diputado Nazario Norberto Sánchez**, presentó una iniciativa para que se sancione hasta con 36 horas de trabajo comunitario a quienes en esas movilizaciones dañen monumentos históricos e instalaciones públicas.

**El legislador morenista**, nos aseguran, considera haber hallado el hilo negro para inhibir esas conductas que generan, en principio, grandes molestias y la necesidad de gastar recursos públicos en restauraciones. Sin embargo, nos señalan, que lo complicado será siquiera tratar de detener a una de estas personas para imponerles la sanción administrativa. Capaz que llegan los daños, pero a los juzgados cívicos. ¿Será esa la solución?

<https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/rozones-l/corte-aguantar-huracan-viene-406577>

## LÍNEA 13

*Columna sin firma*

### **Fantasmas en el Congreso**

Sobre las irregularidades en el pago de los toners en el **Congreso de la Ciudad**, surgen varias dudas que las áreas administrativas deberían de aclarar: la primera es ¿dónde están los toners? porque prácticamente, **todos los que laboran en el órgano legislativo** ponen de su bolsa para comprar o recargar los cartuchos cuando es necesario; la segunda es ¿por qué el área de adquisiciones solicita se pague un más de un millón de pesos por la compra de insumos a una empresa que resulta que no fue la ganadora de la licitación y para colmo, ni siquiera existe.

### **Cables cruzados**

A la **Jucopo del Congreso de la Ciudad** se le cruzaron los cables y presentó ante el pleno, un acuerdo para la realización de una Sesión Solemne el mismo día en el que estaba considerada la comparecencia en comisiones de funcionarios del Gobierno de la Ciudad. Y es que el acuerdo 037 de la **Junta** planteaba una sesión el 2 de octubre, para conmemorar a las víctimas en la matanza de Tlatelolco en 1968, pero para esos días ya estaban programadas las comparecencias de la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría de Cultura. El acuerdo fue regresado a la **Jucopo**.

### **Proponen Instituto**

Casi 900 escuelas capitalinas y públicas tienen más de 50 años y son un riesgo para las comunidades escolares. Por ello el **diputado del PAN, Héctor Barrera** propuso crear un Instituto para la Mejora de la Infraestructura Escolar CDMX, la iniciativa que deroga la Ley de Infraestructura Física Educativa DF, considera que este Instituto elabore planes de trabajo rumbo a la rehabilitación universal de escuelas capitalinas, una vez que se dé el regreso a clases presenciales. Además de que tenga como elemento primario, la atención directa a estudiantes bajo los principios de la Protección Civil.

### **Muestran músculo**

Quien literalmente mostró músculo durante la sesión virtual del **Congreso de la Ciudad** de este jueves, fue el **diputado del PAN Federico Döring**, quien en plena votación mostró su torso desnudo, pensando que estaba fuera de foco.

Quizá sea tiempo de que la **Comisión de Administración y Capacitación** considere contratar un curso para el manejo adecuado de aplicaciones como Zoom, ya que al igual que al **diputado del PAN** lo traicionó la tecnología, recientemente también a la **diputada Valentina Batres** le jugó una mala pasada cuando colocó una fotografía de ella para simular su permanencia. No vaya a ser que en el futuro se vean cosas más fuertes

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-13202025927>

## **CAPITAL POLÍTICO**

*Columna de Adrián Rueda*

### **SOSPECHAN QUE EXMANCERISTA EMPEZÓ A CANTAR**

#### **CENTAVITOS**

Muy delicado es el camino que está tomando **Morena en el Congreso capitalino**, pues su nula operación política ha ocasionado que no sólo **la oposición** los haya dejado hablando solos en la sesión de ayer, sino que, además, hasta **Circe Camacho, líder de la bancada del PT**, comparara a la 4-T con el viejo PRI, que aplastaba, congelaba o hasta mataba a los opositores que no estaban de acuerdo con ellos.

Aguas con lo que ocurre en **Donceles**, que se puede salir del control al gobierno de Sheinbaum... Todos señalan que **Martha Ávila** es como un chivo en cristalería, pero también se empieza a hablar de que el **vicecoordinador José Luis Rodríguez**, a quien consideraban buen interlocutor con los **morenos**, está perdiendo la confianza de los opositores.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/sospechan-que-exmancerista-empezo-a-cantar/1407756>

## **CUARTO DE REFLEXIONES**

*Columna de Moisés Vergara Trejo*

### **LA JUSTICIA DIGITAL EN LA CDMX**

Esta semana, la **Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México** aprobó el Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 35, Apartado A, de la Constitución local, presentada por el **diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de Morena** y la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 35, apartado A, del mismo ordenamiento, presentada por el **diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional**.

La propuesta de reforma está muy interesante, pues plantea que para garantizar el acceso a la justicia de forma ágil y oportuna, el Poder Judicial a través del Consejo de la Judicatura, el Tribunal Electoral, el Sistema de Justicia Laboral y el Tribunal de Justicia Administrativa, todos de la Ciudad de México, contarán con un Sistema de Justicia Electrónica, acorde con el principio de equivalencia funcional y mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, a efecto de proporcionar las herramientas para tramitar los juicios y sus instancias, regulados en los Códigos procesales en forma electrónica y en línea, y de manera alternativa y adicional a su tramitación escrita, de acuerdo con su naturaleza y formalidades esenciales.

De igual manera, en un transitorio se establece que los organismos antes referidos deberán implementar las plataformas, sistemas y herramientas tecnológicas necesarias para la modernización y adecuado funcionamiento del Sistema de Justicia Digital, de manera paulatina y de acuerdo a su propia suficiencia presupuestal, atendiendo a las siguientes características: implementación del expediente electrónico; empleo de firma electrónica; uso de sellos y documentos electrónicos; instauración de una Oficialía de Partes Virtual; y admisión en el desahogo de comunicaciones, exhortos, oficios, audiencias, notificaciones y demás diligencias judiciales mediante el uso del correo electrónico, mensaje de datos, videograbación, videoconferencia o cualquier otro formato electrónico que lo permita.

Asimismo, prevé que los sistemas y herramientas electrónicas que a la entrada en vigor de la reforma se hayan implementado, serán válidos y, en su caso, se ajustarán al decreto.

Con relación a la reglamentación, el propio Congreso se otorgó un plazo de ciento ochenta días naturales para reformar la legislación secundaria que haga posible la implementación y materialización de la reforma Constitucional, una vez aprobada.

La exposición de motivos es muy atractiva, pues contiene datos duros y argumentos contundentes que justifican muy bien la necesidad de la reforma, pero sobre todo dan cuenta de los avances que, con motivo de la pandemia, ha tenido la justicia digital en la ciudad.

Enhorabuena por el Dictamen y felicidades a los **diputados Nazario Norberto Sánchez y Diego Orlando Garrido López**, quienes haciendo a un lado las naturales diferencias ideológicas, impulsaron una propuesta muy bien lograda que agilizará la justicia en nuestra ciudad.

Ahora, falta que suba al **Pleno del Congreso** y sea aprobado, lo cual sucederá cuando se reinicien las sesiones presenciales; ojalá sea pronto y no lo pongan a dormir en el sueño de los justos.

Plancha de quite: “El gran motor del cambio, es la tecnología”. Alvin Toffler.

<https://www.contrareplica.mx/nota-La-justicia-digital-en-la-CDMX20202599>

**REPRESIÓN E INTOLERANCIA EN LA CDMX**

*Lo sucedido hasta el momento alrededor del llamado movimiento FRENA parece remontarnos al pasado de un México que pensamos que ya habíamos dejado atrás.*

*Artículo de **Gabriela Salido**\**

La flagrante violación a la libre manifestación de las ideas y a la libertad de expresión, derechos fundamentales consagrados en nuestra Constitución y para los cuales no existe argumento que permita coartarlos, solo podemos traducirlo en un paso delicado hacia el autoritarismo.

Como todas y todos sabemos, el pasado sábado 19 de septiembre se impidió el paso a las personas que, haciendo valer su derecho, acudieron al centro de esta capital con la intención de expresar libremente sus ideas encontrando un muro de intolerancia y represión por parte de las autoridades.

Mismas autoridades que en boca del ejecutivo local en 2018, por referir un ejemplo, citaba en redes sociales: “Restableceremos la libertad de expresión, de reunión y de encuentro. El gobierno no utilizará a la policía para reprimir ninguna movilización social #InnovaciónYEsperanza”, nada más lejano a nuestra actual realidad.

La autoridad ha empleado distintos argumentos para tratar de justificar el artero bloqueo implementado por la fuerzas policiales, mismas que deberían de encargarse de salvaguardar a los y las ciudadanas en esta ciudad.

Aunque de origen las autoridades aseguraron que no se había impedido el paso a la plancha del zócalo, la evidencia que demostraba lo contrario, obligándolos a cambiar el argumento una y otra vez, para decir que lo que se buscaba era evitar confrontaciones con otros grupos de manifestantes, hasta llegar al punto de asegurar que lo sucedido fue para proteger las instalaciones de la catedral.

El miércoles pasado los manifestantes lograron llegar al zócalo, la estrategia fue sencilla, ante tal arbitrariedad los integrantes de FRENA, obtuvieron un amparo que garantizaba a los manifestantes el libre tránsito.

Así las cosas, ni en los peores momentos del país, se había llegado al grado de obtener un amparo para continuar con una manifestación. Que quede claro, esto fue un logro ciudadano, no una concesión del Gobierno como algunos pretendieron hacerlo parecer.

Bajo ninguna circunstancia, el pensar de forma diferente puede o debe ser motivo de represión, menos aun cuando los que hoy se han convertido en la autoridad, en su momento ocuparon esta y otras tantas vías para manifestarse inconformes y protestar en contra de aquello que consideraban justo y en su derecho.

Sin duda estamos en presencia de un Gobierno que trae inmersa la razón, que se cree con el “legítimo” derecho de hacer y deshacer cuanto se le ocurra con el país, país que se les olvida es de todas y todos y que hoy se encuentra sumergido en una realidad de desatinos e indolentes ocurrencias.

Es por eso, que desde el Congreso de la capital, máxima tribuna de esta ciudad, aunque para muchos esto no se reconoce ni convenientemente se respeta, hice un exhorto a las autoridades capitalinas para hacer valer lo dicho en nuestra Carta Magna, a respetar el ejercicio de los derechos, en un estricto acto de congruencia con el antecedente de su proceder en su paso por la oposición, retomando la obligación que como autoridad tiene de propiciar y establecer el diálogo y que prevalezca por sobretodo la tolerancia hacia aquellos que piensan distinto y se atreven a decirlo.

**@gabysalido**  
**F: Gaby Salido**

<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/represion-e-intolerancia-en-la-cdmx-5804501.html>

## **EL CLON DE VALENTINA BATRES**

*Por La méndiga coyuntura*

La **diputada Valentina Batres** aprovechó los recovecos de la era digital para darse un relax durante una sesión virtual de trabajo en el Congreso capitalino, y cual vil experta en montaje y efectos especiales dejó a su doble como representante.

El clon era nada más y nada menos que **Valentina** misma, sí la diputada quedó congelada en una imagen fija, mientras el resto de sus compañeros y el secretario de Gobierno José Alfonso Suárez del Real discutían temas relevantes para la Ciudad.

En el video grabado de la reunión se aprecia como **la legisladora** se ausenta de manera fantasmal, pero su falta de destreza no pasó desapercibida. El embrollo de la admiradora de Houdini fue descubierto por la visión de lince del diputado Jorge Gaviño, quien ufano le comentó: y yo pensando que le estaba poniendo mucha atención a mi discurso...

**Valentina Batres**, que no su clon, salió a justificar su novel impericia en el manejo de las plataformas digitales, y negó cualquier simulación. Démosle el beneficio de la duda a la diputada y esperemos que su holograma quede a buen resguardo.

<https://elanden.mx/item-El-clon-de-Valentina-Batres202022935>

\*\*\*\*\*